REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICINCO (25) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE LA SEDE DESCENTRALIZADA DE KENNEDY

Bogotá D.C., 24 FEB 2022

Ref.: Ejecutivo 11001410375120160053100

Se corre traslado a las partes para lo pertinente, de la respuesta dada por la empresa ABOGADOS ACTIVOS S.A.S, en la que informa el paradero del vehículo objeto de secuestro.

Sin perjuicio de lo anterior, debe el secuestre acompañar a la señora Judith Restrepo para hacer la entrega del 50% del vehículo, o de ser el caso se le entregue a ésta.

NOTIFÍQUESE,

JAIRO MANCILLA MARTÍNEZ
Juez

ESTADO ELECTRÓNICO JUZGADO VEINTICINCO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE KENNEDY. La anterior providencia se notifica por estado No. 22 de fecha 25 FEB 2022 en la página web del Juzgado de conformidad a lo dispuesto en los ACUERDOS PCSJA 20-11546 Y PCSJA 20-11549, a las 8.00 a.m.

La Secretaria,

MÓNICA SAAVEDRA LOZADA